

**PRECAUCIONES:**

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO: SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

**MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa.**

**Para su seguridad durante la preparación y aplicación:** Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca.

**Para su seguridad después del tratamiento:** Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de **CURASEM** en su envase original, bien cerrado.

**RIESGOS AMBIENTALES: Toxicidad para abejas:** Virtualmente no tóxico. Evitar su aplicación durante la época de floración. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de tratamiento por un período prudencial. No asperjar sobre colmenares en actividad. **Toxicidad para aves:** Prácticamente no tóxico. No aplicar en áreas donde se hallen aves alimentándose o en reproducción, no realizar aplicaciones aéreas sobre o en zonas cercanas a dormitorios, bosques, parques protegidos y reservas faunísticas, no aplicar donde se conoce la existencia de aves protegidas. **Toxicidad para organismos acuáticos:** Extremadamente tóxico. No asperjar sobre cursos naturales de agua. No eliminar caldos remanentes o enjuagar/lavar equipo de aplicación en las costas de lagos y ríos. Se debe establecer una franja de seguridad entre cultivo tratado y la fuente de agua.

**TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:** Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, siempre y cuando estén alejados de centros poblados y lugares de tránsito frecuente de personas.

**TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:** Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento **3 veces**. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo en intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

**ALMACENAMIENTO:** Cerrar bien los envases no agotados y no reutilizar los vacíos. Mantener el producto fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Guardar en un lugar cerrado con llave. Evitar el contacto directo con la luz solar, fuentes de calor y agentes oxidantes. Evitar temperaturas bajo 0° C y sobre 35° C.

**DERRAMES:** En caso de producirse un derrame, cubrir con material absorbente (arena, aserrín, tierra, etc) recoger, barrer el producto absorbido y disponer en recipientes adecuados rotulados para su envío y posterior destrucción por empresas autorizadas.

**PRIMEROS AUXILIOS:**

**En caso de intoxicación, acudir inmediatamente al médico.**

**Ingestión:** No provocar el vómito. Si la persona vomita estando inconsciente, póngalo de costado con la cabeza más baja que el cuerpo. Urgente traslado a centro asistencial.

Nunca suministrar nada por la boca a una persona que se encuentre inconsciente.

**Contacto dermal:** Quitar la ropa contaminada. Lavar el área afectada con abundante agua y jabón por lo menos 15-20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada.

**Contacto ocular:** Lavar inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos como mínimo, o con suero fisiológico, desde el ángulo interno del ojo hacia fuera. Remover lentes de contacto si hubiera. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

**Inhalación:** Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

**ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:**

**PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO (CLASE III).**

**IRRITACION INHALATORIO (NOCIVO) CATEGORÍA II. IRRITACION OCULAR: MODERADO IRRITANTE (CUIDADO). CATEGORÍA III: Causa irritación moderada a los ojos. No irritante dermal. No sensibilizante. Aplicar tratamiento sintomático y de sostén.**

**SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:** Irritación dermal, ocular y de las membranas mucosas de las vías respiratorias. Náuseas, vómitos, debilidad.

**ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES:** No posee.

**CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:**

**Capital Federal: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez.** Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Conmutador: 4962-9280 / 9212, **Centro Toxicológico del Htal. de Clínicas J. de San Martín** - , Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806, **BUENOS AIRES: Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas** Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03), **CORDOBA: Hospital de Niños: Corrientes 643** Tel: (0351) 4586406 y 6455. **ROSARIO:** Hospital de Niños de Rosario Tel: (0341) 430-3533 ó 481 3611/3612. **T.A.S. CASAFE** (0341) 448-0077 ó 424-2727. **MENDOZA:** Hospital Central Tel: (0261) 423-4913.

**COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA:** No se conocen antecedentes de potenciación, aditividad o sinergismo.

TERÁPICO PARA EL TRATAMIENTO DE SEMILLAS

Grupo 1

Grupo M

# CURASEM

SUSPENSIÓN CONCENTRADA PARA TRATAMIENTO DE SEMILLAS

**COMPOSICIÓN:**

carbendazim: metil benzimidazol-2-ilcarbamato.....	15 g
tiram: bisulfuro de bis (dimetiltiocarbamilo) .....	15 g
Inertes y colorante c.s.p. ....	100 cc

**LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO**

Inscrito en SENASA N° 38.914

Lote Nro:

Contenido Neto:

Fecha de Vencimiento:

Industria: Argentina

**NO INFLAMABLE****AGROFACIL S.R.L.**

Guaraní N° 112 - 3° piso - (1437)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

República Argentina

**NOTA:** No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.

**RECOMENDACIONES DE USO**

**GENERALIDADES DEL PRODUCTO: CURASEM** es un fungicida terapico para ser utilizado en tratamiento de semillas. Posee actividad de contacto inhibiendo la germinación de esporas, y sistémica, interfiriendo en la mitosis con efecto residual.

**INSTRUCCIONES PARA EL USO:**

**Preparación:** La semilla que se destina al tratamiento con **CURASEM** debe ser previamente ventilada para la eliminación de restos vegetales, polvo, etc y debe tener buena energía y poder germinativo.

**Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:**

Tratamiento en seco: Se coloca la semilla a tratar en un tambor rotativo hasta la mitad de su capacidad, se agrega la dosis indicada de **CURASEM** y se mezcla durante 3 minutos. La semilla a tratar debe estar bien seca y puede ser “curada” en cualquier momento previo a la siembra.

Tratamiento semihúmedo: Se coloca la semilla a tratar en un tambor rotativo hasta la mitad de su capacidad, se agrega la dosis indicada de **CURASEM** previamente mezclada con agua en partes iguales de manera de lograr una pasta de fácil distribución. Mezclar durante 3 minutos.

Tratamiento Húmedo: Se prepara un suspensión de **CURASEM** en agua y se aplica sobre la semilla en movimiento, utilizando máquinas dosificadoras de curasemillas, por ejemplo de cucharitas.

**RECOMENDACIONES DE USO:**

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
Alfalfa	<b>Antracnosis</b> (Colletotrichum spp.) <b>Carbón volador de la cebadilla</b> (Ustilago bulista)	670 cm <sup>3</sup> /100 kg semilla	Previo a la siembra.
Algodón Cebada Cebadilla Maíz Maíz dulce Poroto Trigo	<b>Caries</b> (Tilletia spp.) <b>Golpe blanco del trigo</b> (Giberella zaae) <b>Hongo del suelo</b> (Aspergillus flavus) <b>Hongo del suelo</b> (Aspergillus niger) <b>Hongo del suelo</b> (Rhizoctonia sciani)	200 cm <sup>3</sup> /100 kg semilla	
Soja	<b>Mancha púrpura de la Semilla</b> (Carospora kikuchi) <b>Podredumbre</b> (Phytophthora spp.) <b>Podredumbre seca de la Espiga</b> (Fusarium moniliforme) <b>Podredumbre seca de la espiga</b> (Dipodia zaeae) <b>Podredumbres</b> (Mucor spp.) <b>Podredumbres de las semillas</b> (Rhizopus spp.) <b>Tizón del tallo y de la vaina</b> (Phomopsis phaseolli sp.)	200 cm <sup>3</sup> /100 kg semilla	
	<b>Cancro de la soja</b> (Diaphorte phaseoiorum var meridionales)	400 cm <sup>3</sup> /100 kg semilla	

**RESTRICCIONES DE USO:**

La semilla tratada con **CURASEM** será destinada únicamente para la siembra, no siendo apta para alimento o como forraje para los animales, como tampoco para la extracción de aceite. La venta de semilla “curada” para otro destino que no sea la siembra está penada por la ley.

La ley 18.073 prohíbe terminantemente la mezcla de semilla tratado con este producto, de granos destinados a consumo humano o animal. Comprobada la presencia de curasemillas en granos para consumo, la ley determina el decomiso y fuertes multas. Piense que una sola bolsa de semillas tratadas, mezclada con varias toneladas de grano para consumo, es suficiente para que la mezcla sea venenosa para la alimentación humana o animal y por lo tanto serán severamente penados los infractores.

“En caso que el cultivo o sus subproductos se destinene a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresonda a ese valor de tolerancia”.

**COMPATIBILIDAD:** No es conveniente su uso en mezclas con otro terapicos.

**FITOTOXICIDAD:** No es fitotóxico a las dosis recomendadas.

**AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.**



# CUIDADO

